

Circular de Secretaría de la Corte N° 145 - 2012

12 de Setiembre del 2012

Fecha de Publicación: 09 de Octubre del 2012

Documentos citados: - Publicaciones

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°145 del 12 de septiembre del 2012

CIRCULAR N° 145-2012

-

-

Asunto: Uso de sistema de videoconferencia para capacitaciones de servidores y servidoras judiciales.-

A LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE CIRCUITO, DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS Y UNIDADES DE CAPACITACIÓN

-

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior, en sesión N° 70-12, celebrada el 1 de agosto de 2012, artículo LXIII, con el fin de evitar el desplazamiento de servidores y servidoras judiciales a capacitaciones u otro tipo de diligencias judiciales, así como de los privados de libertad, dispuso comunicarles que deberán continuar incentivando y maximizando el uso de los sistemas de videoconferencia, principalmente con los Centros de Atención Integral (CAI).

Esta medida tiene como finalidad disminuir los riesgos que los traslados implican y también reducir los costos que conlleva el desplazar personal judicial y el de los privados de libertad.-

San José, 12 de setiembre de 2012

**Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia**

Ref.: 7882-2012. / Angela

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 23-04-2020 13:50:49.